

Expediente: **208/24**

Carátula: **TREJO LUCIA DEL TRANSITO C/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CREDICUOTAS CONSUMO S.A., -DEMANDADO

900000000000 - ASPEN SRL, -DEMANDADO

20330483858 - TREJO, Lucía del Transito-ACTOR/A

307162716481511 - DEF. OFICIAL CIVIL C.J. MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 208/24



H30800107930

AUTOS: TREJO LUCIA DEL TRANSITO c/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°208/24.-

Monteros, 15 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 14/10/2025 realizada por el Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial:

1- Téngase por apersonado al Dr. Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo del C.J. Monteros, con domicilio digital constituido a todos los efectos procesales en su público despacho y en Casillero Digital Nro: 307162716481511.

2- Téngase presente la oposición a la producción de prueba anticipada en el presente caso, en los términos solicitados por la actora.

3- Por interpuesto recurso de revocatoria con apelación en subsidio en tiempo y forma: Córrase traslado del mismo a la contraria por el término de ley.-JMC.-**FDO. DRA. TATIANA A. CARRERA - JUEZ P/T.-**

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.